

**PERMISO DE SUBDIVISION
A QUIEN CORRESPONDA:**

**NO. DE PERMISO: 06
Hojas 1 de 1**

EL QUE SUSCRIBE ING. JAVIER SANCHEZ CAMPOS DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS EN ESTE H. AYUNTAMIENTO DE AYUTLA, JALISCO, POR MEDIO DEL PRESENTE.

**AUTORIZA A:
ESMERALDA VENTURA ALMEDA**

Que por así convenir a sus intereses me solicita a su costa se le autorice el **PERMISO DE SUBDIVISION**, del terreno urbano, ubicada por la calle Francisco I Madero s/n, dentro de este Municipio de Ayutla, Jalisco, con una superficie total de 658.05 m² a su vez se encuentra registrado en la oficina de Catastro bajo la cuenta No. U003563 **de la cual se desprende una Fracción, quedando de la siguiente manera:**

FRACCION A: Con una Superficie de 343.07 m², Con Las Sigüientes Medidas y Colindancias.

AL NORTE: en 22.36 mts. en línea quebrada con de Guillermo Ventura Martínez,
AL SUR: en 18.03 mts. con Nicolás Ventura Martínez,
AL ORIENTE: 18.01 mts. con la calle de su ubicación, Juan Escutia y,
AL PONIENTE: 16.54 mts. con resto de la propiedad.

De lo antes mencionado Resta una Fracción con una superficie total Con una Superficie de 314.98 m², Con las siguientes Medidas y Colindancias.

AL NORTE: en 20.59 mts. en línea quebrada con de Guillermo Ventura Martínez,
AL SUR: en 24.04 mts. con Nicolás Ventura Martínez,
AL ORIENTE: 16.54 mts. con la fracción "A" y,
AL PONIENTE: 14.81 mts. con la calle de su ubicación, Francisco I Madero.

SE EXTIENDE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN EN LA POBLACION DE AYUTLA, JALISCO A LOS 26 DIAS DEL MES DE MAYO DE 2015.

COSTO Aprobación de Subdivisión Y/o Relotificación según su categoría por cada Lote resultante. \$170 \$170.00 pesos

ATENTAMENTE

ING. JAVIER SANCHEZ CAMPOS
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Ramón Corona No. 1 C.P. 48050 Tels. Fax. 01 (316) 3720014, 37 20004, 37 20314
e-mail: municipio.deayutla@hotmail.com